

	POLÍTICA DE GARANTIAS	Código: M-VAR-P0-05
		Versión: 05
		Fecha: 15/05/2026

POLÍTICA DE GARANTÍAS VARIADORES S.A.S.

1. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE GARANTÍA

Ante la detección de una falla o anomalía en el equipo, el cliente deberá:

- **Notificación Inmediata:** Informar el evento al Asesor Comercial encargado.
- **Entrega del Equipo:** Remitir el producto a las instalaciones de **VARIADORES S.A.S.** (aplica para ventas nacionales).
- **Documentación Obligatoria:** Adjuntar el formato de "Solicitud de Garantía" debidamente diligenciado, salvo condiciones especiales pactadas por contrato.
- **Soportes Técnicos:** Es imperativo adjuntar registro fotográfico de la placa de serie, descripción detallada del evento, tipo de aplicación y registro histórico de fallas.
- **Canales de Contacto:** Dirigir la comunicación al comercial de la línea correspondiente (Nacional, Internacional u OIL&GAS) con copia obligatoria a: servicioalcliente@variadores.com.co

Nota Legal: El inicio del proceso de revisión y la recepción del formato no constituyen la aceptación automática de la garantía. Estos documentos facultan a **VARIADORES S.A.S.** para iniciar el peritaje técnico de valoración para identificar la causa raíz de la falla.

2. TÉRMINOS DE COBERTURA (VIGENCIA)

La vigencia de la garantía se rige bajo los siguientes parámetros:

Producto / Servicio	Término de Garantía	Condiciones Adicionales
Equipos YASKAWA	12 meses desde factura o 18 meses desde despacho de fábrica.	Lo que ocurra primero.
Kit de Eficiencia + (Variador Reactancia/Filtro)	24 meses a partir de la entrega.	Aplica para compras conjuntas a nivel nacional.
Tableros (Estándar y Custom)	24 meses contra defectos de fabricación.	Sujeto a instalación en condiciones óptimas según manual.
Servicio Técnico (Reparaciones)	3 meses a partir de la entrega.	Aplica sobre mano de obra y piezas sustituidas.

	POLÍTICA DE GARANTIAS	Código: M-VAR-P0-05
		Versión: 05
		Fecha: 15/05/2026

- **Exclusión en Repuestos:** Los componentes o repuestos adquiridos individualmente para instalación por terceros no poseen garantía.
- **Proyectos Especiales:** En soluciones fabricadas bajo especificaciones técnicas del cliente, prevalecerán los términos definidos en el contrato de suministro respectivo.

3. TIEMPOS DE RESPUESTA Y GESTIÓN DE COSTOS

Una vez confirmado el recibo del equipo y la documentación, **VARIADORES S.A.S.** emitirá un concepto técnico inicial en un plazo de **5 días hábiles**.

- Garantía Procedente: Si se dictamina defecto de fábrica, la reparación o reposición no tendrá costo adicional para el cliente.
- Garantía No Procedente: (Según causales del Numeral 5 del presente documento):
 - Si el cliente autoriza la reparación, se cobrará el valor de la misma, exonerando el costo de revisión.
 - Si el cliente **no** autoriza la reparación, deberá asumir los costos de revisión técnica, los cuales varían según la potencia y dimensiones del equipo.

4. DECLARATORIA DE ABANDONO (Ley 1480 de 2011)

Si tras **5 días hábiles** de la notificación del presupuesto el cliente no emite respuesta:

1. Se requerirá al cliente mediante correo certificado y por correo electrónico para el retiro del bien.
2. Transcurridos **dos (2) meses** desde la comunicación sin que el equipo sea retirado, se entenderá por ley el **abandono del bien**.
3. **VARIADORES S.A.S.** dispondrá del equipo según la regulación nacional y el cliente deberá asumir costos de bodegaje y mantenimiento acumulados.

5. CAUSALES DE EXONERACIÓN Y EXCLUSIONES

La garantía quedará sin efecto en los siguientes casos:

- Manipulación negligente, transporte inadecuado o instalación incorrecta.
- Uso del equipo en condiciones distintas a las especificadas en el manual técnico.
- Equipos intervenidos o reparados por personal no autorizado por **VARIADORES S.A.S.**

	POLÍTICA DE GARANTIAS	Código: M-VAR-P0-05
		Versión: 05
		Fecha: 15/05/2026

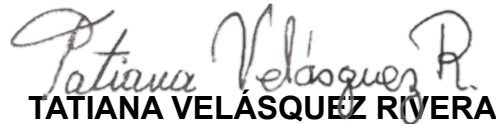
- Defectos derivados de especificaciones técnicas erróneas suministradas por el comprador.
- No garantiza tasas de producción ni la calidad de los bienes fabricados utilizando los productos o servicios de VARIADORES S.A.S.
- Equipos adquiridos a través de terceros, canales de distribución o integradores (la reclamación debe gestionarse directamente con el vendedor original).

6. CONDICIONES FINALES

Para la efectividad de la garantía, el defecto de fábrica debe ser comprobado mediante peritaje técnico. La empresa se reserva el derecho de reparar, reemplazar el equipo o reembolsar el valor pagado. Los productos reemplazados conservarán únicamente el tiempo restante de la garantía original.



ANDRÉS E. TOBÓN GÓMEZ
Gerente Ejecutivo



TATIANA VELÁSQUEZ RIVERA
Analista de Servicio al Cliente